

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 74
31 DE DICIEMBRE DE 2019**

En Ancud, en la Sala del Concejo Municipal, a treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, se inicia la sesión extraordinaria N° 74 del H. Concejo Municipal, siendo las 09:20 horas, con la asistencia de los concejales señores **Rodolfo Norambuena Fernández, Alex Muñoz Muñoz, María Luisa Rojas Alvarado, Marco Velásquez Díaz y Eduardo Delgado González**, que otorgan el quórum necesario.

Presidió el concejal **Rodolfo Norambuena Fernández** en ausencia del alcalde titular don Carlos Gómez Miranda y actuó como ministro de fe la Secretario Municipal don **Ricardo Wagner Basili**.

Los temas a tratar, conforme a la tabla, son los siguientes, anuncia el señor **presidente**:

1.- **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
(Ajuste presupuestario anual)**

Agradece el señor alcalde subrogante la buena disposición de los señores concejales para sesionar hoy día, dejando para la exposición de la materia al Secretario Comunal de Planificación don Juan Carlos Silva Zamorano.

Don **Juan Carlos Silva**, previamente a la exposición de la Modificación Presupuestaria N° 21, de esta fecha, explica en qué consiste el proceso de ajuste del presupuesto, indicando que se trata de suplementar las cuentas que en la ejecución del presupuesto llegar al final en forma deficitaria, lo que se hace con mayores ingresos, reduciendo, además, los ingresos presupuestados que no alcanzaron la meta propuesta, destacando que no se trata aquí de fijar el saldo final de caja.

El concejal **Velásquez** consulta por la cuenta de trabajos extraordinarios, respondiendo el Secretario de Planificación que efectivamente se trata de horas extraordinarias, reiterando en qué consiste el ajuste.

El concejal **Muñoz** se refiere al aporte a la Asociación de Fútbol de Ancud, que tuvo dificultades para retirar un saldo de cinco millones de pesos, consultando si esa diferencia se agregará en el presupuesto 2020 por el compromiso que tiene con la organización de un evento. Responde el SECPLAN que eso se puede reconocer al distribuir el saldo final de caja, conforme a las instrucciones que imparta el señor alcalde. Acota el alcalde subrogante que eso es atribución del alcalde.

La **directora de Control doña Leyla Aguayo** señala que los fondos no retirados por las organizaciones pasan al saldo inicial y si requieren esos recursos deben solicitarlos en el año siguiente como una nueva subvención.

El concejal **Norambuena** estima que podría requerirse un informe para saber que dificultades hubo en la entrega de los cinco millones presupuestados como saldo

Reitera el **concejal Muñoz** la situación de la Asociación de Fútbol de Ancud.

Informa **doña Leyla Aguayo** que el día 30 de diciembre no dio curso a dos subvenciones porque habría sido imposible que cumplieran con el plazo para rendir que vence el 31, hoy día.

Consulta el **concejal Norambuena** si con esta modificación se está introduciendo la correcciones necesarias a las cuentas y se está cerrando adecuadamente el presupuesto, consulta que dirige a la **Directora de Control**, la que responde que teniendo a la vista el informe presupuestario de ayer todas las cuentas que presentaban déficit se encuentran debidamente financiadas, con lo que queda debidamente ajustado el presupuesto 2019.

Se vota la Modificación Presupuestaria N° 21, consistente en el ajuste presupuestario anual 2019.

ACUERDO

El H. Concejo Municipal, en decisión unánime, acordó aprobar la **Modificación Presupuestaria N° 21** de fecha 31 de diciembre de 2019, consistente en el ajuste presupuestario anual, en orden a Incorporar Mayores Ingresos por M\$ 611.502; Disminuir Gastos por M\$ 43.848; Disminuir Ingresos por M\$ 203.781; y Aumentar Gastos por M\$ 451.569, en los Subtítulos, Ítems, Asignaciones y Subprogramas propuestos por el señor alcalde subrogante.

Agotados los temas de la Tabla, el **señor presidente del concejo** agradece la asistencia y participación de los señores concejales, desea a todos los presentes una buena fiesta de fin de año, y levanta la sesión a las 09:38 horas.




RICARDO WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL

RWB/rwb